

Quito, 23 de marzo de 2017

Señores

**Socios BINDSURBANA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **BINDSURBANA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, a continuación presento el informe de labores correspondiente al año 2016.

**1.- Metas y objetivos:** se ha mantenido la dolarización, pero como se esperaba la economía nacional pasa por momentos muy malos, en este año logramos negociar de buena manera el terreno para un nuevo conjunto, a pesar de la mala situación se hace esta inversión con el fin de defender la liquidez de la empresa.

Al momento la empresa no tiene deuda alguna con entidades financieras. En el 2016 se cancelan deudas de los socios.

Se diseña el proyecto ALTIS, el mismo que constará de 13 casas de 180 metros cuadrados de construcción, se desarrollan todas las ingenierías y se presenta el proyecto para su aprobación.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de los socios:** No hubo disposiciones específicas de los socios de la empresa.

**3.- Ámbito administrativo, laboral, legal y tributario:** en el año 2016 se cumplen absolutamente todas las exigencias dictadas por el gobierno, este año seguiremos con la misma tónica para tratar de mejorar nuestra eficiencia y controles tanto administrativos como de producción. En cuanto a lo laboral se informa que en el año 2016 por nuestra empresa pasaron alrededor de 17 trabajadores, se comunica que todas nuestras obligaciones laborales fueron cumplidas. En cuanto al cumplimiento de normas legales y tributarias correspondientes al año 2016 se comunica que se dio cumplimiento a todas las normas a excepción de los pagos de patentes y 1.5x1000, desde que iniciamos la auditoría externa hemos sufrido retrasos en la contabilidad.

**4.- Situación financiera:** En el año 2016 la compañía se vio debilitada financieramente debido a la compra del nuevo terreno, además se decide dejar a nombre de la empresa una casa del conjunto Yaku y se pagan las deudas a los accionistas. Pagamos deudas a los bancos protegiendo de esta manera nuestra posición financiera. Terminamos este año con un alto nivel de activo corriente lo que generará un alto valor de anticipo al impuesto a la renta, En este año la empresa declara utilidades.

Debido a nuestro crecimiento se nos obliga nuevamente a someternos a una auditoría externa.

**5.- Propuesta sobre el destino de utilidades del 2016:** Una vez cumplidas todas nuestras obligaciones se decide declarar en el año 2016 utilidades, se dispone que dichas utilidades no sean repartidas.

**6.- Conclusiones y recomendaciones:** Este año fue de campañas políticas, según los pronósticos ganará el mismo gobierno, es por esta razón que se recomienda impulsar las ventas del nuevo proyecto de la mejor manera.

Se recomienda no hacer nuevas inversiones, debemos concentrarnos en terminar este proyecto y esperar las decisiones que tome el nuevo gobierno.

Debemos, como hasta ahora se ha hecho, cumplir con todas las exigencias legales establecidas para mantener un crecimiento ordenado y seguro.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y reitero mi compromiso de manejar de la mejor manera esta empresa buscando siempre el bienestar de la misma, de sus socios y de sus empleados.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Guerra

**Gerente General**